

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA POLISERVICIOS S.A.

En la ciudad de Quito, Capital del Distrito Metropolitano, el día catorce de septiembre del dos mil quince, a las 15H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles José Andrade Oe1-381 y Juan de Selis, se realiza la presente Acta de Junta General Ordinaria de la Compañía Poliservicios S.A. con la presencia de los señores accionistas: Lola Banderas de Pozzallo en reemplazo (+Luciano Pozzallo), poseedora de diecinueve mil novecientos noventa y seis (19.996) acciones y Herederos Luciano Pozzallo, poseedores de cuatro (4) acciones, los mismos que acuerdan en constituirse como en efecto se constituyen en la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Las acciones tienen un valor nominal de un dólar (\$1,00) cada una.

Encontrándose por lo tanto el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta.

Asiste también en calidad de Comisaria la Ing. Karla Martínez.

Actúa en calidad de Presidenta de la Junta la Sra. Lola Banderas Garzón y como Secretaria, la Gerente General, Señorita Laura Pozzallo Banderas, de conformidad con el estatuto de la Sociedad de la Compañía.

Instalada la sesión se aprueba el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación de los informes de la Gerente General y de la Presidenta 2014.
- 2.- Aprobación del informe del Comisario de la Empresa 2014.
- 3.- Aprobación balances general y de resultados 2014.
- 4.- Designación del Comisario de la Compañía.

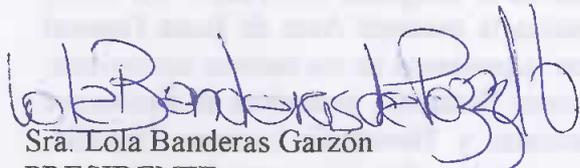
Por secretaria se da lectura al informe de la Presidenta, y de la Gerente General los mismos que luego de ser deliberados por un lapso de treinta minutos, son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes, con lo cual queda concluido el primer punto del orden del día.

Se da lectura del informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes, con lo cual queda concluido el segundo punto del orden del día.

La Secretaria da lectura los Balances correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014, los mismos que luego de ser deliberados por el lapso de quince minutos, son aprobados en su totalidad y por unanimidad por los accionistas presentes, con lo cual queda concluido el tercer punto del día.

Se designa y se aprueba por unanimidad, nombrar a la Ing. Karla Martínez como Comisaria de la Empresa para el año 2015, con lo cual queda concluido el cuarto punto del orden del día.

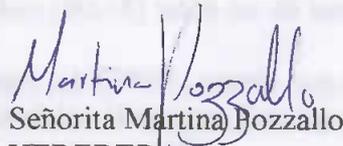
Al no existir ningún otro asunto que tratar en la presente Junta, la Presidenta de la misma, concede un receso de treinta minutos para redactar la presente acta, la misma que al ser concluida, siendo las dieciséis y treinta minutos, es firmada por todos los accionistas presentes.



Sra. Lola Banderas Garzon
PRESIDENTE



Señorita Laura Pozzallo
SECRETARIA



Señorita Martina Pozzallo
HEREDERA